

el numero de vides de cada especie que corresponde plantar para
suavizar diversos generos de vinos; La estacion del año, y de cada Luna
en que deben executarse las Labores de su cultivo, y aun las horas del dia en
que son mas utiles para su beneficio, todo fue cepto (para los observadores de
este arte) de sus observaciones, de sus experiencias, y de las Reglas que nos
deixaron de la eleccion de la tierra para hacer el plantio, hasta la elabora-
cion, y conduccion de los vinos que son sus frutos.

Dejo tambien la vid una yerba tan sensible de los demas arboles, como es
la de haverse de podar annualm^{te} para su sanidad, robustez, durable vida y opimos
frutos, tratan los escritores especulativos, y practicos con prudente atencion de esta
importante operacion de la poda, señalando el tiempo, y el modo de executarse con
utilidad, y sin peligro, y haciendo ver las enfermedades que contrae la vid, y las
demeraxas que padece si se falta a las Reglas que prescriben, estudiadas en la
Escuela de su constante experiencia.

Establecen que la poda de todo arbol debe executarse con instrumentos segun
el modo de filo, para que el corte hecho en la Rama quede liso, y sin desigualdad, Ca-
ma, o quiebra en que puedan haver injerxion los Rayos del Sol, o en que puedan
detenerse algun tanto las crietas, Escarchas, o Lubricas; Atuyen tambien que
dha. Cortes de Ramas se hagan horizontales, o de Coxonilla, si en linea diagonal, la
mas inmediata a la bestial que permita la posicion del arbol, y sus Ramas;
En orden del tiempo mas oportuno combienen en que todo arbol debe podarse en
la rigorosa estacion del Invierno, quando prevalece la naturaleza de la Raiz lo
succos o umor nutritivo de toda planta hacia sus Raices, para conservarlas, y
deber de producir las, bastagos, y frutos, luego que el templado calor de la prima-
vera empieza a vitalizarlas poniendo en movimiento, y fermentando los es-
piritus beuables, o succos que las nutren.

Dejo no contentos con estas generales Reglas comunes a todo arbol se
cuiden con singular cuidado a tratar de la poda de las vides, previniendo que sea
esta executada con mayor atencion de las Reglas de especulativa, por ver que
el arbol mas poroso, Vidioso, y delicado que los demas, y mas vaxo, o atenuado, y
por ello mas expuesto a varias enfermedades, y a las injerxiones, o plagas de ver-
mines nocivos insectos: En cuyo concepto establecen, que la poda de la Vid no se
haga hasta mucho despues de haversele caido sus gras; quando bien entreado
el Invierno ha perdido el Sacramento de su vida, y la Vid ha movido a sus Ra-
ces la mayor parte de su sabia o umor nutritivo que la conserva; Y que
aun en dha. su estacion se haga dha. poda en menguante de Luna, en
cuyo tiempo estan mas, y mas florecidas en sus Raices los frutos nutritivos